

INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2015

Quito, 26 de Febrero del 2016

Señores:

ACCIÓNISTAS Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Universal Petroleum Services S.A. "UNIPETSA"

Presente.

Cumplando las normas legales vigentes en la Ley de Compañías y el estatuto social reformado de la Compañía en su artículo undécimo, pongo a disposición de ustedes el Informe Anual de Labores desempeñado por la administración durante el ejercicio económico del año 2015.

En el Balance General se muestran los siguientes resultados: Activo Corriente por \$154.175,05; Pasivo Corriente \$62.364,52 y Patrimonio por \$91.810,53.

El Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo, arroja una utilidad antes de impuestos de \$48.475,58.

Los ingresos totales alcanzaron la suma de \$281.534,51 distribuidos de la siguiente manera:

a) Venta de Servicios:	\$27.511,70
b) Venta de Bienes:	\$155.385,05
c) Otros Ingresos:	\$9.441,00
TOTAL INGRESOS:	\$281.534,51

Durante el primer trimestre del 2015 se presta servicios a la Empresa Pública de Exploración y Producción de Petróleo, PETROECUADORSA EP por un valor total de \$27.511,70, siendo esta el único contrato de prestación de servicios de la Empresa que ejecutó durante este periodo, que representa una caída del 75% comparado con el periodo económico inmediatamente anterior.

Los ingresos por la venta de bienes del periodo 2015 alcanzó la suma de \$155.385,05 que se refleja en una caída del 84,5%, comparado con los \$925.790,56 en ventas alcanzado en el periodo anterior.

La caída de la actividad económica de la empresa en un 84,5% promedio, comparado con la actividad del periodo inmediatamente anterior, se puede explicar como el resultado de la baja de actividad del sector petrolero en general y a la caída de los precios internacionales del petróleo. Situación que fue prevista y mencionada en el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014.

Las perspectivas de la actividad económica de la empresa para el siguiente periodo económico se presentan con una expectativa muy baja, razón por la cual y de no mediar una actividad extraordinaria, se espera pérdidas económicas para la empresa.

Desde la Junta General de Accionistas la que debe a su vez plantear las políticas a seguir para garantizar la continuidad de las actividades de la empresa, en cuyo caso será necesario

que las actividades operativas han cubierto el capital de operación para la sustentabilidad de las gestiones administrativas al interior.

Atestamos:



LUIS A. AGUILAR J.
Gerente General
Representante Legal

Nota: Copia de los Estados Financieros 2011 según la disposición de los Socios.